

PROCESO ORDINARIO N° 2019-00350

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), pasa al Despacho el proceso 2019-00350, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha. Sírvase proveer.

DANNY JIMÉNEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se **SEÑALA** como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T y S.S., para la hora de las **OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)** del día **CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**.

La audiencia se realizará de manera virtual, en consecuencia, previo al inicio de la misma, se informará a los apoderados de las partes, de manera electrónica el vínculo respectivo, a efectos de que hagan parte de la diligencia.

Finalmente, con el fin de garantizar la agilidad del trámite, se sugiere, que previamente a la realización de la audiencia descarguen la aplicación Microsoft Teams en el medio electrónico que vayan a emplear.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

RAFAEL MORA ROJAS

egs



Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96a24ddd6c0028ffbbcf171a92fa6fb4b09fc7a079c7cbff44e75d928e45b802**
Documento generado en 21/06/2021 05:46:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>